



COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES
2023**

Abril 2023

Índice

1. Introducción	Pág. 2
2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2023	Pág. 3
a) <i>Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el primer trimestre de 2023</i>	Pág. 3
◆ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2023	Pág. 3
◆ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023	Pág. 3
◆ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2023	Pág. 4
b) <i>Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2023</i>	Pág. 5
◆ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2023	Pág. 5
◆ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2023	Pág. 6
◆ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2023	Pág. 7
3. Objetivos alcanzados	Pág. 8
4. Directrices y actividades a futuro	Pág. 12

1. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

En términos del Código, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a la persona que funja como presidenta y a otra persona de sus integrantes.

El 1 de septiembre de 2022, el Consejo General aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022, por medio del cual determinó que la integración de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los próximos dos años, a partir del 2 de septiembre de 2022 y hasta el 1 de septiembre de 2024, sería de la siguiente manera:

Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Presidente
Consejero Electoral Sonia Pérez Pérez	Integrante
Consejero Electoral Carolina del Ángel Cruz	Integrante

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, la Comisión rinde su Primer Informe Trimestral de Actividades de 2023, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

Cabe señalar que el presente Informe se elabora en términos del Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019.

2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2023

a) *Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el primer trimestre de 2023.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la presidencia de esta Comisión determinó llevar a cabo la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

◆ Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2023.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México	Morena
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓						
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓					
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓					
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓				
Lic. Mtro. Andrés Sánchez Miranda				✓			
Lic. Christian Omar Castillo Triana					✓		
Dr. Yuri Pavón Romero						✓	
Lic. Eduardo Santillán Pérez							✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo; el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y la licenciada Iveth Morales Leal, Encargada de Despacho de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

◆ Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de febrero de 2023.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Partido de la Revolución Democrática	Morena
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓						
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓					

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Partido de la Revolución Democrática	Morena
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓					
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓				
Lic. Mtro. Andrés Sánchez Miranda				✓			
Lic. Enrique Nieto Franzoni					✓		
Lic. Ricardo César Oliva Oropeza						✓	
Lic. Eduardo Santillán Pérez							✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo; el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno; el maestro Jorge Dragan Vergara Sánchez, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; el maestro Pablo Téllez Rangel, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización y la licenciada Iveth Morales Leal, Encargada de Despacho de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

◆ Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2023.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Morena
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓					
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓				
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓				
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓			
Lic. Mtro. Andrés Sánchez Miranda				✓		
Lic. Enrique Nieto Franzoni					✓	
Lic. Eduardo Santillán Pérez						✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo; el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y la licenciada Iveth Morales Leal, Encargada de Despacho de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- b) *Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2023.*

Primera Sesión Ordinaria

(23 de enero de 2023)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 8 de diciembre de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de diciembre de 2022.
3. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2023, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes a dicho ejercicio, aprobados mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03/22 en la Novena Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el 26 de septiembre de 2022.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022.
5. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
6. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a

la Información Pública correspondiente al año 2022, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

7. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
8. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
9. Asuntos Generales.

Segunda Sesión Ordinaria
(20 de febrero de 2023)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de enero de 2023.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2023.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban

las reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con su respectivo Anexo.¹

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Protección de Datos Personales, con su respectivo Anexo.
5. Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban los Criterios del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, con su respectivo Anexo; así como su remisión a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.

Tercera Sesión Ordinaria (27 de marzo de 2023)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 20 de febrero de 2023.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de febrero de 2023.

¹ Las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, mediante acuerdo CNYT/2ªOrd/03/23, aprobaron desechar, por unanimidad de votos, las reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para efectos de que el ordenamiento fuera revisado y adicionado por las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, conforme a las necesidades de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2022; así como su anexo.
4. Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con su respectivo Anexo, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea sometido a consideración del Consejo General.
5. Asuntos Generales.

3. Objetivos alcanzados

El Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2023, fue aprobado en septiembre de 2022 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2023, mediante Acuerdo **CNT/1ªOrd/03/23**.

En el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
1. Ratificar o modificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	Programa	1	1	100%	100%	El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2023, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias fueron ratificados mediante el Acuerdo CNT/1ªOrd/03/23 en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2023.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
2. Elaborar informes trimestrales	Informe	1	1	100%	25%	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Primera Sesión Ordinaria aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo CNyT/1ºOrd/04/2023 el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2022.
3. Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Minuta	3	3	100%	25%	Durante el primer trimestre de 2023, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones: Décima Segunda Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/1ºOrd/02/23 . Primera Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/2ºOrd/02/23 . Segunda Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/3ºOrd/02/23 .
4. Integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos de reformas a los ordenamientos de carácter electoral y de participación ciudadana, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.	Proyecto	0	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se presentaron proyectos.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
<p>5. Proponer al Consejo General, con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interior del Instituto Electoral; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales; • Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación; • Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	Propuesta	0	0	0%	0%	<p>Mediante acuerdo CNyT/2ºOrd/03/23 aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria, se desecharon las reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para efectos de que el ordenamiento fuera revisado y adicionado por las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, conforme a las necesidades de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.</p>
<p>6. Proponer al Consejo General la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales.</p>	Propuesta	1	1	100%	100%	<p>Se reporta el 100% de avance acumulado, en razón de que, mediante el acuerdo CNyT/2ºOrd/04/23 de la Segunda Sesión Ordinaria, se aprobaron las reformas al Reglamento en Materia de Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mismo que se puso a consideración del Consejo General.</p>
<p>7. Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación</p>	Propuesta	1	1	100%	100%	<p>Se reporta el 100% de avance acumulado, en razón de que, mediante el acuerdo CNyT/3ºOrd/03/23 de la</p>

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
local en materia de archivos.						Tercera Sesión Ordinaria, se aprobaron los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mismos que se pusieron a consideración del Consejo General.
8. Proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	Propuesta	0	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo propuestas sobre lineamientos sobre acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.
9 Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.	Opinión	1	1	100%	25%	En la Primera Sesión Ordinaria se aprobó emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondiente al cuarto trimestre de 2022 mediante el acuerdo CNyT/1ªOrd/04/23 .
10. Emitir opiniones respecto de los anteproyectos de normas que pongan a su consideración las diversas áreas del Instituto Electoral, conforme al Código y demás normativa aplicable.	Opinión	1	1	100%	100%	Se reporta el 100% de avance acumulado, en razón de que, en la Segunda Sesión Ordinaria, mediante el Acuerdo CNyT/2ªOrd/05/23 , se emitió opinión favorable a los Criterios del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria.
11. Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2024.	Proyecto	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra prevista para su realización en el mes de septiembre de 2023.

Cabe señalar que las actividades descritas en los numerales 4, 5, 6, 7, 8 y 10, si bien corresponden a acciones propias de la Comisión, dependen de insumos enviados por terceros, por lo que el cumplimiento de esas metas está supeditado a la realización de los supuestos que se señalan y no se deben considerar como no cumplidas por parte de la Comisión.

4. Directrices y actividades a futuro

Las actividades a futuro fueron establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023, las cuales son de carácter indicativo y no limitativo, por lo que podrán ser modificadas según las necesidades de la Comisión; en este sentido, durante el periodo que se informa, no existió necesidad de modificar las actividades del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión, por lo que se continuará desarrollando aquellas que fueron estipuladas por las personas integrantes de la Comisión para el Programa aprobado para 2023.

Cabe resaltar que, como se mencionó en otros apartados, las reformas al *Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México* fueron remitidas, para su revisión, a las personas integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, por lo que, una vez se cuente con su retroalimentación, se planea aprobar dichas adecuaciones en el próximo trimestre del año, de lo que, en su caso, se dará cuenta en el respectivo informe de actividades.